



CAMPAÑA DE GESTIÓN LABORAL Y DE RECURSOS HUMANOS

HispaColex Servicios Jurídicos pone a su disposición el asesoramiento y consultoría de **Gestión Laboral y Recursos Humanos**, con una bonificación hasta final de año del 50% sobre nuestra tarifa mínima para los tres primeros meses de 2011. La constante promulgación de nuevas normas complica la carga de trabajo que aporta la gestión de los recursos humanos. Nuestro equipo de consultoría ofrece la dedicación plena necesaria para descargar a la dirección del negocio de tan importante carga de trabajo y responsabilidad, permitiendo ocupar el tiempo ahorrado en el negocio principal.

Es frecuente, en el ámbito de la empresa, encontrarse con situaciones complejas (resolución de contratos, pago de incentivos, decisiones sobre despidos, etc.) que de no ser resueltas de la forma adecuada conllevarán el consiguiente aumento de costes. Por eso, en HISPA COLEX nuestra primera preocupación es auditar la documentación que nos entregan nuestros clientes y emitir el correspondiente informe con las incidencias detectadas y su posible subsanación para prevenir los riesgos anteriormente mencionados, bajo las siguientes premisas:

- Planteamiento de la mejor opción contractual a realizar, garantizando la aplicación de las bonificaciones que legalmente correspondan, realizando su comunicación telemática al Servicio Público de Empleo.
- Confección de los recibos salariales (nóminas) de acuerdo a las instrucciones del cliente y a la normativa sectorial específica aplicable.
- Emisión de listados para la evaluación de costes salariales, presupuestos y contabilidad, así como simulaciones por cambios en nóminas, incrementos de IPC o cálculo de atrasos.
- Tramitación y preparación de los boletines de cotización a la Seguridad Social, ingreso de las cuotas mediante domiciliación en cuenta o pago electrónico, posibles aplazamientos de cuotas o recursos por reclamación de deudas.
- Gestión de los partes de alta y baja médica, así como los partes de confirmación, ante el INSS tanto derivados de contingencias comunes como de contingencias profesionales.
- Comparecencia ante la Inspección de Trabajo, preparación de toda la documentación solicitada y seguimiento de todo el proceso.

Contrate nuestros servicios de Consultoría en Gestión Laboral durante este mes de diciembre y disfrutará de una bonificación del 50% sobre nuestra tarifa mínima los tres primeros meses de 2011.

* La presente oferta tiene vigencia hasta 31 de diciembre de 2010.

Si desea recibir mas información o bien contratar directamente, llame al 958 20 03 35 o bien envíe este formulario por Fax al número 958 20 16 97 o por Email a info@hispacolex.com y uno de nuestros profesionales se pondrá en contacto con Usted.

NOMBRE _____

DIRECCIÓN _____

LOCALIDAD _____ PROVINCIA _____ CP _____

TELÉFONO _____ FAX _____ EMAIL _____